

La Lengua Española en el Contexto Informático.

Antonio Vaquero Sánchez¹
Escuela Superior de Informática, Universidad Complutense de Madrid
e-mail : vaquero@sip.ucm.es

1. La inquietud por el español.

Existe una inquietud permanente por nuestra lengua. Últimamente se ha agudizado una desazón debida al uso incorrecto de la misma, sobre todo cuando su difusión es masiva, como ocurre en los medios de comunicación: TV y prensa fundamentalmente. Dice Domingo Ynduráin que los medios reflejan simplemente la realidad de la cultura social imperante. Es cierto. Ahí está la realidad, detectada en encuestas sociológicas fiables cuyo resultado más alarmante es que una buena parte de nuestros jóvenes no saber leer comprensivamente con comodidad. No digamos escribir con corrección.

Con el libro “El dardo en la palabra” Fernando Lázaro Carreter intenta que tomemos conciencia del alcance de ese fenómeno. Parece que esta preocupación va tomando cuerpo en el ámbito de nuestra comunidad lingüística.

Hay muchos acontecimientos que parecen demostrarlo, tanto en España como en Hispanoamérica. Empezando por ésta, destaca el I Encuentro Internacional de la Lengua Española (Zacatecas, México, 7 al 12 de abril de 1.997), especialmente dedicado al análisis del español empleado en los medios de comunicación, con atención al efecto que en él producen las nuevas tecnologías.

También se han celebrado otras reuniones, seminarios y congresos recientemente en España sobre el español y su uso. En octubre del mismo año tuvo lugar otra actividad pública relevante sobre el tema que nos ocupa, la Mesa Redonda con el título “El español en el Mundo. La lengua española ante el tercer milenio”, en el marco del Club de Debate de la Universidad Complutense de Madrid.

En noviembre de ese mismo año tuvo lugar un importantísimo ciclo de conferencias, organizado por la Fundación Ramón Areces, con el título “El español en el mundo”, en el que intervinieron miembros de la Real Academia Española y de otras Academias del mundo hispánico.

En agosto de 1998 se desarrolló el curso “El español en la sociedad de la información”(hptt://www.ucm.es/info/espasoci) como uno de los Cursos de Verano de la UCM. En él intervinieron representantes destacados de los sectores influyentes en el tratamiento, la presentación y la imagen de nuestro idioma en el mundo actual, con especial énfasis en los medios de comunicación, la informática y las comunicaciones, sobre todo en Internet.

No es éste el lugar para analizar el desarrollo y los resultados de estas reuniones sobre nuestro idioma, sino constatar la importancia que se le está concediendo a nuestra lengua y la inquietud que suscita su uso. Siempre será poca. Los lingüistas están preocupados. El mundo de la ciencia y la tecnología no debe estar ausente de esa preocupación. Con esa intención se presentan estas líneas. La lengua es muy importante para que sólo esté al cuidado de los lingüistas. Cuidémosla entre todos.

¹ Computing Research Laboratory, New Mexico State University, Las Cruces, NM (avaquero@crl.nmsu.edu) Programa de estancia de investigadores españoles en el extranjero del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

2. Influencia de la informática en el lenguaje.

Los lingüistas están preocupados por nuestra lengua. Los científicos, en particular los informáticos, hemos de entonar un “mea culpa” porque la informática corrompe el lenguaje. Hemos de hacer un esfuerzo para impedir esa corrupción, sobre todo por parte de los educadores. Y no solamente para impedir la corrupción del lenguaje, sino también para enriquecerlo.

La terminología informática es causa de frecuentes y apasionadas disputas, generalmente desde posiciones irreflexivas e intolerantes. Cuando la masificación de la Informática es innegable urge poner un poco de orden en un tema tan importante como el uso de nuevas palabras.

La Informática es una materia muy joven, aunque sus fundamentos son muy antiguos, pues están enraizados en la Matemática. La propia palabra Informática nació en la década de los 60. Es impresionante lo que ha crecido la Informática desde el nacimiento de la primera computadora moderna (de estructura Von Neumann). Apenas ha transcurrido medio siglo desde entonces y la realidad ha corrido mucho más que la imaginación. De ser un curioso objeto de laboratorio para iniciados se ha convertido en un fenómeno de masas.

Muchas veces el lenguaje se corrompe con giros y palabras que incorporan la metáfora de la computadora inadecuadamente. “Tengo el ‘chip’ cambiado” se dice cuando no se tiene claridad mental, por ejemplo. El fenómeno lingüístico inverso es lo que ocurría cuando a las computadoras se las llamaba “cerebros electrónicos”. Es decir, se echó mano de la metáfora antropológica para hablar de las máquinas. De eso tuvo mucha culpa la prensa norteamericana de finales de los años 40 y durante los 50, que hablaba sensacionalistamente de los “electronic brains”. Felizmente esa época ya pasó. De cualquier manera, mediante la metáfora directa o la inversa, hay una tendencia a usar la Informática corrompiendo el lenguaje.

La ubicuidad de la Informática se manifiesta en los hábitos de la sociedad. Los modos de manifestarnos y comunicarnos en la llamada *sociedad conectada* (wired society) son nuevos. Particularmente la influencia de la Informática se percibe en el lenguaje de forma muy sensible. No sólo en el lenguaje técnico sino también en el lenguaje de la calle.

Ciertas circunstancias relacionadas con la Informática pueden perjudicar el buen uso de la lengua materna. Existe un peligro cierto de inmadurez en el lenguaje con el uso intensivo de las computadoras. Los jóvenes usuarios fanáticos (“hackers”) en los EE. UU. de Norteamérica hablan una jerga que se llamó “technobable”. “To bable” es un verbo inglés para expresar cómo hablan los bebés. ¿Quiere decir ello que no debemos usar las computadoras so pena de empobrecer nuestro lenguaje? No. Ni mucho menos. Pero sí que debemos atender antes al lenguaje que a las computadoras. El lenguaje es lo más importante. Sin un dominio del lenguaje es imposible comunicarnos.

Los lenguajes informáticos no son más que subconjuntos sencillos del lenguaje natural. Un gran informático, Egder W. Dijkstra, dejó dicho que para programador es preferible una persona con dominio de su lengua materna antes que un matemático sin esa habilidad.

Por desgracia el índice de jóvenes que accede a la Universidad en nuestra comunidad lingüística sabiendo leer comprensivamente y escribir correctamente el español es bajo. Es imprescindible fijar como objetivo fundamental del cambio educativo la corrección de ese índice. Las demás consideraciones sobre la Enseñanza Secundaria son subsidiarias del objetivo antedicho. Es seguro que ese déficit no está provocado por el uso de la Informática. Pero es necesario que la Informática no perturbe el buen uso de la lengua. Y no sólo que no lo perturbe, sino que lo respete y enriquezca.

Los responsables de la enseñanza y difusión de la Informática en la sociedad han de atender con sumo cuidado a ese respeto y enriquecimiento. El profesor en su clase, las interfaces persona-máquina de los sistemas informáticos y los medios de comunicación, que son los agentes difusores, han de obedecer al principio de respeto y enriquecimiento del lenguaje. Ello es difícil por la velocidad a que se generan nuevos conceptos, dispositivos, programas, lenguajes de programación, sistemas, etc. en Informática y, en general, en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Pero es exigible.

La corrupción existe en cualquier lengua. Aquí intentamos poner de manifiesto ese fenómeno universal provocado por la rápida difusión de las nuevas tecnologías, en particular por la Informática y las Comunicaciones y vamos también a contemplarlo en el caso del español. Si no ¿de qué examen de conciencia ni de qué propósito de enmienda estamos hablando?

3. Cohesión contra corrupción

Por lo que se refiere a nuestra lengua, de este tipo de cuestiones se ocupó el Encuentro de Zacatecas, del que tanto y tan alto se habló. Se dijo, entre otras muchas cosas, que una de las partes más *débiles* (?) del español es la tecnológica. Independientemente de lo que se entienda por *débil*, la comunidad científica debe hacer un examen de conciencia y quizás un propósito de enmienda. Es ésta la intención de estas líneas y no la de entrar en polémica, a favor o en contra de tales o cuales propuestas o contrapropuestas.

El panorama observable parece muchas veces hacer caso omiso de la exigencia de respeto por nuestra lengua. La realidad cotidiana nos presenta muchos casos de flagrantes incorrecciones. ¿Quién no ha leído en la pantalla de su computadora la palabra “comando”?, por ejemplo. “Lenguaje de comandos” es la traducción habitual al español de “command language” en los sistemas castellanizados. Si nos tomamos la molestia de consultar el diccionario (¡ay!) veremos que comando no tiene ninguna acepción que pueda ser asociada, ni remotamente, al concepto “command”, que debe ser traducido por “orden”. A la computadora se le comunica una “orden” para que la interprete (la reconozca y la ejecute), no un “comando”, que es... Mírese en un diccionario, p.e. el DRAE, por favor. En cambio la acepción número 18 de la palabra *orden*, en ese mismo diccionario (edición de 1992, la última) es: Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. Ese significado de *orden* en la vida cotidiana es trasladable al ámbito de la Informática. Por tanto “command” debe ser traducido por “orden” y no por “comando”.

“Comando” es un ejemplo de traducción “fonética”, o sea, traduciendo por la palabra española que “suene” lo más parecido posible. De “command”, comando. De “move”, mover. De “link”, lincar (¿o linkar?). Etc. Eso no es serio. Eso es fácil, pero no es correcto.

Esa funesta manía de “españolizar” sin mayores reflexiones corrompe innecesariamente nuestra lengua. A veces la culpa no es nuestra, sino de nuestras fuentes. Nuestras fuentes son dos, esencialmente. La principal es el inglés, pero también tenemos una fuerte influencia del francés.

¿Términos incorrectos de Informática en inglés? Sí. P.e. *compiler*, que nosotros traducimos por *compilador*. Ni en inglés ni en español existían acepciones del verbo *to compile* (*compilar*) que significaran nada parecido a *traducir* de un lenguaje informático (de alto nivel) a otro (de bajo nivel). Por tanto *compiler* debería cambiarse en inglés por *translator* o *transducer* o algo parecido y en español debería decirse *traductor* y no *compilador*.

¿Términos incorrectos de Informática en francés? Sí. P.e. *ordinateur*, que en España se traduce generalmente por *ordenador*, aunque la inmensa mayoría de

hispanohablantes lo traducen por *computador/a*. Conviene rastrear esta palabra desde sus orígenes. Habría que hacerlo con todas en las que existe discrepancia; es decir con todos los términos sinónimos. Veamos el motivo.

Permítasenos invocar un paradigma lingüístico cuya fuente, para mí al menos, es el académico Gregorio Salvador. En síntesis, lo que se predica es hacer un esfuerzo por mantener la *cohesión* del lenguaje. *Cohesión* procede de *cohaesum*, supino del verbo latino *cohaerere*, que significa estar unido. De acuerdo a ese principio, parece claro que un mismo concepto u objeto informático no debe recibir nombres distintos dentro de una misma comunidad lingüística. No merecería la pena escribir estas líneas sin estar convencido de la importancia de intentar mantener, dentro de los límites razonables, un español cohesionado en estas parcelas nuevas de la cultura.

Hay que propagar la inquietud por la cohesión del español cuando en el discurso está involucrada la Informática. Es oportuno porque los medios han tomado parte en ese discurso y, por tanto, la difusión del mismo se hace masiva. También es legítimo intentar transmitir esa inquietud a través de los mismos medios utilizados para difundir ese discurso. Las reflexiones terminológicas son necesarias, sobre todo en los ámbitos de difusión amplificadora, como la docencia y los medios de comunicación masivos.

Como muestra basta un botón. Parece lógico comenzar por el término “ordenador”. Cualquier españolito de a pie se preguntará: ¿Quién no ha pronunciado esa palabra en español? ¿Pero es que hay otras? Veamos, veamos. Los términos “ordenador” y “computador/a” no son más que una muestra, aunque, eso sí, muy significativa, de la diversidad existente en nuestra comunidad lingüística sobre el uso de palabras nuevas debidas a la Informática y, en general, a la Ciencia y la Tecnología. Ante esta diversidad caben algunas preguntas. ¿Qué términos se deben usar? ¿Se debe hacer algo para unificar la terminología informática? ¿Se puede hacer algo? ¿Tiene sentido hacerlo? Existe una preocupación real por defender el idioma de un uso irreflexivo y, por tanto, incorrecto del mismo. No es nuestro objetivo, aquí y ahora, analizar esta importante cuestión general, quizá la más importante cuestión actual de la cultura hispánica. Pero sí recalcar la importancia de la cohesión.

Describamos en primer lugar el ámbito geográfico donde el término y sus homónimos son usados. En España el término “ordenador” está muy extendido para designar a “la máquina” por excelencia de la Informática. Hay una minoría, en general universitaria, que usa indistintamente los términos “computadora” (o “computador”) y “ordenador”. Muchos menos somos los que sólo usamos el término “computadora”. Pero solamente en España se usa la palabra “ordenador”, que es absolutamente desconocida en América. La comunidad americana de habla española sólo usa la palabra “computador” y también “computadora”, aunque esta última en menor medida.

Aun no hemos aludido a todos los homónimos de “ordenador” que se han usado en español. Antes que “ordenador”, en España se usó la palabra “calculadora”. “Calculator” aparece antes que “computer” en la literatura germinal de las computadoras. Así, la máquina desarrollada en 1944, bajo la dirección del Profesor Aiken en la Universidad de Harvard, era referida como Mark I o “Automatic Sequence Calculator”. El Profesor García Santesmases (+ 1989) pasó un tiempo trabajando con el grupo de las Marks. Por él se introdujo en nuestro país la palabra “calculadora”, para designar lo que mucho después se llamaría “ordenador”. “Calculadora” fue pues el primer término con que se conocieron estas máquinas en España, termino que se usó extensamente en la década de los sesenta, como se comprueba más adelante, e incluso llega a la de los setenta. Desde entonces se aplica sólo a las máquinas de mano con teclas numéricas y funcionales.

Vamos a rastrear ahora el origen de la palabra “ordenador”. Trasladémonos a Francia. Hacia 1962 aparecen dos palabras nuevas en los ambientes universitarios franceses: “Informatique” y “Ordinateur”. Ambas tienen una rápida difusión y aceptación

en el país vecino. Por ejemplo en 1963 ya existía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Toulouse un “Laboratoire d’Informatique”. En España se adoptó rápidamente la palabra Informática, pero esa rapidez no se dio con la palabra “ordenador”. Prueba de ello es la traducción del libro “IFIP-ICC Vocabulary of Information Processing”, Ed. North Holland, 1966. Dicha traducción fue hecha por un grupo mixto de informáticos procedentes de la Universidad, del C.S.I.C. y de la industria informática, por lo que representa fielmente el estado de la Informática española en aquel tiempo. Pues bien, “computer” se tradujo por “calculadora”.

La palabra “ordenador” aparece escrita por primera vez en un diccionario de Informática en español en 1972. Es el “Diccionario-Glosario de Proceso de Datos Inglés-Español”, IBM, 1972. La adopción del galicismo tiene un éxito fulgurante, directamente proporcional al crecimiento de usuarios de Informática, influidos por los profesionales comerciales. En la Universidad y los Centros de Investigación el número de personas y los medios dedicados a la Informática no crecían al ritmo que requerían los tiempos. No dio tiempo a reparar en este fenómeno lingüístico. Bastante había con hacer lo que se podía, como para preocuparse, además, de los fenómenos sociolingüísticos. Todos adoptamos la palabra “ordenador”. Pero ¡es tan apasionante la lengua! Sobre todo para un profesor. Es imposible sustraerse al impulso de reflexionar sobre la mejor forma de comunicar conocimiento. Y con el tiempo uno se va preguntando sobre el origen y la corrección de las palabras que emplea, así como de las que emplean los otros. El origen ya lo conocemos. Ahora bien, vamos al fondo. ¿Qué significa “ordinateur”? No se debe entrar al trapo de los que defienden el uso de la palabra ordenador porque éste realiza “ordenaciones” (operaciones de ordenación). Puede hacer más, muchísimo más, que ordenar elementos ordenables. Admitir esa denominación por esa causa sería como admitir la designación del todo por una parte solamente. Tampoco es válido el argumento basado en la acepción de “orden” como “instrucción”. “Ordinateur” viene definido en francés así “...qui émitte ordres”. En definitiva, quien da órdenes, no quien las recibe. Por tanto el uso de la palabra ordenador es una incorrección semántica. No lo digo yo. Lo dicen los propios franceses. Los mismos que contribuyeron a la creación, difusión y aceptación del término. Danzin, Leprince-Ringuet, Mercourof, ... y muchos más estaban presentes en un debate durante un encuentro titulado “Les jeunes, la technique et nous”, celebrado en Estrasburgo en noviembre de 1984. Se presentó la ocasión de analizar el papel de la Terminología Técnica en la Enseñanza con medios informáticos. Yo aproveché la oportunidad para señalar, según mi criterio, aciertos (p.e. Informatique) y desaciertos (p.e. Ordinateur) en la creación de nuevos términos franceses. Pues bien, admitieron los argumentos aquí expuestos con respecto a “ordinateur”. La contestación, sintetizada por Mercourof, fue “le mot n’est pas bon, mais nous n’avons pas trouvé d’autre meilleur”, muy aproximadamente, si no literalmente.

¿Qué se hace en España sobre la utilización de los diversos términos? Siendo conscientes de la incorrección del uso de la palabra “ordenador”, cuando nos dirigimos genéricamente a destinatarios de la comunidad hispanohablante, o a un miembro no español de la misma, empleamos el término “computador/a”. Sin embargo, cuando el destinatario es español, solemos usar el término “ordenador”. Es decir, constatamos un hecho, el estado de descohesión lingüística, y lo mantenemos. Somos conscientemente incoherentes. Los hispanoparlantes de otros continentes no. Siempre usan “computador/a”, siempre. Y no van a cambiar. Tienen la razón de la fuerza numérica, pues son casi diez veces más que nosotros. Y nosotros, los españoles, carecemos de argumentos lingüísticos sólidos para convencerles.

¿Qué podemos hacer en España? Sería más lógico que, si hay que hacer algún cambio, lo hiciésemos nosotros, los españoles. Deberíamos hacerlo en aras de la cohesión de nuestra lengua. Sería hermoso el no seguir ejerciendo el españolísimo “sostenella y no enmendalla”.

En cuanto al género, éste carece de importancia. Un “computador” (masculino) es un sistema (masculino) y una “computadora” (femenino) es una máquina (femenino). Pero es curioso que sólo se diga “ordenador” y no “ordenadora”, salvo en Gibraltar (los “llanitos” también pertenecen a nuestra comunidad lingüística). Estas curiosidades quedan para los estudiosos de los fenómenos sociolingüísticos.

Antes de difundir términos nuevos, como “ordenador” que pueden ser incorrectos, deberíamos pensárnoslo. Los fenómenos sociales tienen una inercia muy grande. Cuando se comete una incorrección lingüística de cierto arraigo social, cuesta mucho tiempo corregir el lenguaje. No lo corrompamos o, al menos, intentemos no corromperlo. El fenómeno de la difusión se amplifica enormemente hoy a través de Internet. Ahora bien la propia tecnología, correctamente usada, puede servir para remediar la situación. P.e. existe una lista de usuarios con este mismo interés común en el correo electrónico (spanglish @ eunet.es) de Internet. Se intercambian puntos de vista, con alto nivel técnico y lingüístico, personas de este y del otro lado del “charco”, para que éste no represente barrera alguna al deseable enriquecimiento del español por la tecnología, intentando asegurar su cohesión y evitar su corrupción. También se mantienen en Internet otros foros sobre el español en general, como el del Instituto Cervantes y “el español urgente” de la agencia de noticias EFE.

4. Expresividad y eficacia

Nuestra lengua es más fácilmente corruptible que otras, entre otras cosas porque nuestra comunidad no es fuente de referencia frecuente en Ciencia, mucho menos en Tecnología y muchísimo menos en la repercusión social de nuestra Ciencia y nuestra Tecnología. Quizá sea éste el “mea culpa” esencial, del que deriva la corrupción. Claro que este “mea culpa” histórico no es atribuible sólo a la comunidad científica. Pobrecita ella. Es una de las asignaturas pendientes más importantes de nuestra sociedad. Pero una vez hecha confesión de nuestros pecados, es hora también de que los científicos, en particular los informáticos, digamos lo que nos proporciona, o no nos proporciona, el lenguaje para expresar nuestras ideas. Nuestra lengua también nos preocupa.

Muchos de los análisis y opiniones sobre esta preocupación se centran en la influencia del inglés sobre el español. Esa influencia se debe a una dominancia cultural, real y comprobable. Nosotros no inventamos. Nosotros traducimos. Y ni siquiera eso. Muchas veces nos traducen. Nos suplantán en la labor de traducción. Si se miran en las pantallas de las computadoras los mensajes de los programas castellanizados de uso extendido, se deduce que el traductor desconoce el español. Y lo que se dice de los sistemas informáticos se puede decir de los folletos comerciales. Otras veces es peor aún; es decir ni siquiera se traduce cuando el caso lo requiere. Es frecuente encontrar folletos comerciales y rótulos o mensajes públicos en el extranjero que están expresados en un conjunto de lenguas, excluida la española. ¿Qué defensa se ha hecho de nuestra lengua por nuestros poderes públicos y nuestras instituciones? ¿Cómo se puede estar aguantando impávidamente esos insultos y ese desprecio, por comisión u omisión, a nuestra lengua?.

En nuestra opinión, esa negligencia ha hecho y sigue haciendo mucho más daño que el “problema de la ñe” o las propuestas de Gabriel García Márquez sobre algunas modificaciones a las reglas ortográficas del español.

Sin embargo, en cuantas ocasiones se presentan, las respuestas en “defensa” de nuestros sagrados intereses han sido fulminantes. Los cañones puestos en esa defensa son, en general, de tal envergadura y la munición de tal calibre que dejan a cualquiera anonadado. No a los científicos, al menos en lo que se refiere a nuestro contexto lingüístico. En particular los informáticos sentimos la conveniencia de ciertos cambios.

Comencemos por alguna de las propuestas del autor de “Cien años de soledad”. Se dice, con sólidos argumentos y erudición lingüística, que es conveniente mantener la

uniformidad del código ortográfico, como defienden M^a Rosa Alonso y el propio Domingo Ynduráin, entre otros muchos ilustres lingüistas. Bien, no sólo es conveniente. Es necesario. Pero quizás no sea tan conveniente el inmovilismo en este terreno, como en cualquier otro. La uniformidad debe ser compatible con los cambios que puedan mejorar las normas.

Hagamos algunas reflexiones, aunque sean muy simples, mucho menos ambiciosas de las que ya hizo en su tiempo Andrés Bello, pero con el mismo propósito. Por cierto, la gramática de Andrés Bello se estuvo enseñando en los colegios públicos de Madrid, con el visto bueno de la Real Academia Española, hasta que fue prohibida por decreto del ministro de Instrucción Pública en tiempos del reinado de Isabel II. Ya ven, la cultura y la política han estado reñidas desde tiempos inmemoriales. Sigamos con la cultura.

Si admitimos la equivalencia entre distintas letras que representan el mismo contenido fonético, entonces aumenta la polisemia, es decir la ambigüedad del lenguaje escrito. Por ejemplo, no se podría distinguir entre *vaca* y *baca*. Sin embargo sí es posible distinguir entre banco (de sentarse) y banco (de dinero).

Por lo que respecta a la tecnología, ésta aumenta la polisemia del lenguaje, puesto que crea acepciones nuevas para términos ya existentes. P. e. *instrucción* (repertorio de instrucciones de una computadora). Es esto lo que se quiere decir cuando se dice que el español digerirá todo lo que le eche la tecnología (Antonio Gala). La cuestión es que se vaya absorbiendo correcta y coherentemente. Hay dos caminos para incorporar términos nuevos desde la tecnología. Los términos técnicos o bien se crean en la comunidad científica especializada o bien se trasvasan al contexto técnico si existían previamente en el lenguaje. Esto se hace mal a veces por la enorme velocidad de producción de ideas y productos, sobre todo en Informática y Comunicaciones. Pero si se hace bien, el contexto desambigua la polisemia. Cuando se habla de Informática, *instrucción* tiene un significado, pero tiene otro muy distinto si se habla de Educación. Lo mismo se puede decir de la simplificación de la ortografía en muchos casos. Entre una vaca y una baca se puede distinguir por el contexto. Si la *b* y la *v* se confunden (funden) en una sola letra, el código ortográfico continuaría siendo uniforme y todos seguiríamos entendiéndonos. No habría confusión.

La comunicación en lenguaje natural es tremendamente ambigua. El dominio de la lengua que tienen los buenos escritores es lo que les permite la precisión absoluta en la transmisión de los conceptos o los sentimientos más sutiles. Pero ¡qué difícil es atinar, cuando hay muchos caminos fáciles, con el auténtico! La eficacia. ¡Ah, la eficacia del lenguaje! La eficacia del lenguaje de tal o cual escritor. Está bien. Es muy meritorio. Pero la lengua ha de permitirlo. ¿En qué consiste esa eficacia? En poder comunicar las ideas con el mínimo de reglas y con la mínima cantidad de texto. En este sentido unas lenguas son más eficaces que otras. Es un fenómeno que estudió en profundidad el gran gramático danés Otto Jespersen (1860-1943). Con esta idea de eficacia Jespersen demostró la superioridad de las lenguas modernas frente a las muertas. Por lo que se refiere al latín, hay un rigor excesivo en la aplicación de reglas. Su ineficacia se traduce, entre otros efectos, en una innecesaria y pesada redundancia debida a la concordancia múltiple. Haciendo un inciso, estas observaciones ponen en cuestión la propuesta de aumentar la presencia del Latín en la enseñanza secundaria en detrimento de otras materias. ¿Cuáles? Y sobre todo, ¿cómo organizar el estudio integrado de las lenguas para conocer y dominar la materna?.

¿Cuáles son las lenguas más eficaces? El inglés y el chino. ¡Qué casualidad! Las dos son habladas por un gran número de personas. Todo apunta a que continuarán siendo las dos grandes lenguas del mundo en el siglo XXI ¿Y el español? No lo estudió Jespersen. Pero es claro que no es tan eficaz como el inglés.

Muchas veces echamos en falta la flexibilidad morfológica del inglés. Así en inglés se verbaliza ilimitadamente a partir de sustantivos. Por ejemplo *to engineer* del sustantivo *engineer*. También se crean con toda libertad nuevos nombres a partir de verbos. Ejemplo de esta otra facilidad es *finder* del verbo *to find*. El español, para verbalizar o sustantivar, es mucho más rígido. Así por ejemplo, el DRAE recoge la palabra *buscador* pero no *encontrador*. En el ámbito de Internet se usan términos como *browser*, de *browse*, o *mailer*, de *mail*.

La cuestión es que en nuestra lengua se considera incorrecto el uso de las palabras que no registra el DRAE. Cuando llega el caso se intenta construir una frase para resolver la situación. Creo que no se debería considerar incorrecto el uso de una palabra nueva, si es acertada. Es más, pienso que, en ese caso, se debería considerar como un hallazgo valioso. Es mejor una buena palabra que la mejor de las perífrasis.

El inglés permite también construir palabras compuestas con bastante libertad. Así se dice "*Peter's team 'reverse-engineered' the x system*" La frase equivalente en español ha de ser necesariamente mucho más larga. Pero no es la longitud lo más importante, sino el esfuerzo de construcción. Se ponen en juego más reglas para expresar la misma idea. De aquí la menor eficacia.

Aunque también hay que decir que no siempre es así, sino que, a veces, se produce el efecto inverso; es decir, menor número de palabras en español para expresar la misma idea. P.ej. cuando en inglés se dice "take it yourself", basta decir en español un lacónico "tómalo". La expresividad de la composición de palabras en español tiene una gran potencialidad.

Hay que saber usar las posibilidades de expresión del español, pero se deberían suprimir los corsés que lo limitan. Se deben flexibilizar las reglas de nuestra lengua en beneficio de la potencialidad expresiva y la simplicidad de la misma. Es conveniente que la lengua también se adapte a los nuevos tiempos, como herramienta de comunicación que es, demostrando que ha servido, sirve y seguirá sirviendo para expresar cualquier pensamiento cómodamente.

Frente a esa cierta falta de flexibilidad, el español presenta una fortaleza como lengua hablada mucho mayor que la inmensa mayoría de los idiomas. La adecuación de la palabra al texto es la propiedad que hace preciso al español, mientras que el inglés es el extremo opuesto, arquetipo de ambigüedad. Es muy difícil que una máquina pase eficientemente de inglés oral a inglés escrito, mientras que los programas comercializados que ya lo hacen para el español son bastante eficaces. Pero ¡ay! en este caso también tenemos que preguntarnos por los autores. No debemos dejar que nos hagan fuera nuestra informática. Pero si no la hacemos nosotros, no debemos hacer como el burro del hortelano. Claro que, aunque quisiéramos que otros no la hicieran, tampoco podríamos impedirlo. Es más, la compramos con los ojos cerrados.

5. Conclusión.

La conclusión es que, con sus ventajas y sus inconvenientes, el español es una lengua con una gran salud, con una evidente fortaleza y en expansión. A pesar de todo. Quiero decir, a pesar de todos nosotros, los que lo hablamos. A pesar de nuestra idiosincrasia, nuestra dispersión y nuestras desavenencias. Preguntémonos si podríamos hacer algo más de lo que hasta ahora hemos hecho